

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinticinco de enero del año dos mil veintitrés, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dra. Adriana Báez Rodríguez, en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como el Dr. Leandro García González en calidad de Consejero Investigador, la M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno del Doctorado en Materiales y Nanociencia y el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas en calidad de Representante Alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso aval de la terna, para la elección del Coordinador del Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
5. *Revisión de la situación académica del M.C David Ángel Vargas, estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
6. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Así mismo, da la voz al Dr. Julián Hernández para iniciar la reunión.

1. *Lista de asistencia.* Estando más del cincuenta por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----

2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Julián Hernández da lectura del acta anterior, misma que se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

4. *Revisión y en su caso aval de la terna, para la elección del Coordinador del Doctorado en Materiales y Nanociencia.* El Dr. Leandro García se abstiene de este punto. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez comenta que en días pasados se realizó una reunión del Núcleo Académico Básico del Doctorado, en donde se informó sobre la vigencia del coordinador actual del programa y sobre la solicitud que le hicieron para la designación o ratificación del actual Coordinador de Doctorado. En dicha reunión se acordó ratificar al Dr. Leandro García para continuar como Coordinador durante el siguiente periodo, debido al excelente desempeño que ha realizado en sus 4 años de su periodo. Sin embargo, para continuar con el proceso, se definió la terna compuesta por el Dr. Jairo César Nolasco Montaña, Dr. Luis

Zamora Peredo y Dr. Leandro García González, la cual el Dr. Jaime pone a consideración del pleno del OECT para dar el aval, no habiendo objeciones se avala dicha terna. El Dr. Jaime Martínez comenta que para este proceso no era necesario avalarlo en este Órgano Equivalente ni tener una propuesta del NAB del doctorado, pero consideró que era necesario dejar el antecedente para este proceso. -----

5. *Revisión de la situación académica del M.C David Ángel Vargas, estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Leandro García González comenta que el estudiante David Ángel no aprobó la EE "Proyecto de Investigación IV" ya que no se presentó a su avance de tesis, por lo que de manera automática su calificación fue no aprobatoria, y por reglamento es motivo de baja. Siguiendo el procedimiento, la coordinación del doctorado le envió un correo al estudiante con su boleta de calificación notificándole de su situación y que tenía 3 días hábiles para meter cualquier inconformidad. Dado que ya pasó el tiempo marcado por el reglamento y el estudiante no se ha reportado, el coordinador del doctorado pone a consideración del pleno, continuar con el proceso de baja ante la Institución y cancelarle la beca de CONACyT, y no habiendo comentarios al respecto, se avala por unanimidad continuar con el proceso de baja del estudiante David Ángel Vargas. -----

6.- *Generales;*

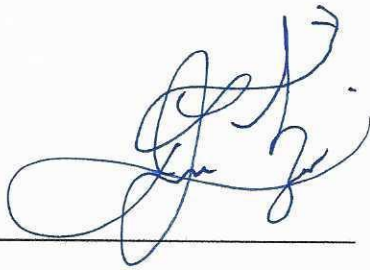
i.- La Dra. Adriana Báez comenta que habría que revisar la situación de los estudiantes que actualmente están dando clases o quieren dar clase, porque al parecer esto está afectando su desempeño en el desarrollo de su trabajo de tesis. De acuerdo con el reglamento de CONACyT, ellos pueden dar un determinado número de horas, pero habría que cuidar esa situación para que el doctorado o maestría no se vean afectados en su eficiencia terminal. -----

ii.- La M.C Rebeca Rodríguez pregunta si se ha buscado una solución sobre impresora para que se tenga ese servicio en el Centro. El Dr. Julián Hernández comenta que en cuestión de poner un personal o servicio no se puede por cuestiones sindicales. -----

iii.- El Dr. Julián Hernández hace el recordatorio que el 30 de enero del presente año esta por vencerse el periodo de validación de los informes de tutoría académica por los Coordinadores de Tutoría y que el paso siguiente es la validación de la tutoría académica por el Órgano Equivalente al Consejo Técnico, por lo que se propone agendar la siguiente reunión el jueves 2 de febrero a las 08:30 hrs. -----

iv.- El Dr. Jaime Martínez comenta que se tuvo el resultado del examen de oposición en donde se vio favorecido el Dr. Enrique Delgado, mismo que fue pegado en la puerta principal y las páginas institucionales. -----

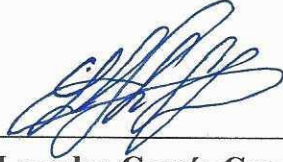
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 18:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



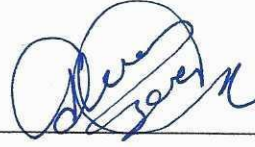
Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



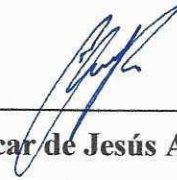
Dr. Leandro García González



Dra. Adriana Báez Rodríguez



M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez



Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas